POLÍTICAS, TERMINOS Y CONDICIONES DE USO DEL APP ECUAFACT

Al descargar o utilizar la aplicación, Ud. (de ahora en más denominado "EL USUARIO") aceptará automáticamente estos términos. Asegúrese de leerlos atentamente antes de utilizar la aplicación. Le ofrecemos esta aplicación para su uso personal sin ningún costo, pero debe saber que no está autorizado a enviársela a otra persona ni a copiar o modificar la aplicación, así como ninguna parte de esta, ni nuestras marcas comerciales de ningún modo. No deberá intentar extraer el código fuente de la aplicación, traducir la aplicación a otros idiomas ni crear versiones derivadas. La aplicación y todas las marcas comerciales, los derechos de autor, los derechos sobre bases de datos y demás derechos de propiedad intelectual relacionados continuarán siendo propiedad de ECUAFACT.

ECUAFACT pretende garantizar que la aplicación sea siempre lo más útil y eficiente posible. Por este motivo, nos reservamos el derecho de efectuar cambios en la aplicación o de aplicar cargos por los servicios ofrecidos, en cualquier momento y por cualquier motivo. En ningún caso se aplicarán cargos por la aplicación o sus servicios sin notificar con claridad el motivo por el que debe realizar el abono.

La aplicación de ECUAFACT almacena y procesa los datos personales que nos has facilitado voluntariamente mediante la entrega de facturas. Es tu responsabilidad mantener seguro tanto tu teléfono móvil como el acceso a tu aplicación. Por lo tanto, te recomendamos no liberar tu teléfono móvil para eliminar las restricciones y limitaciones impuestas por el sistema operativo oficial de tu dispositivo. Este proceso podría hacer que tu teléfono sea vulnerable a programas maliciosos, se comprometan las características de seguridad de tu teléfono móvil, así como no poder abrir la aplicación de ECUAFACT o que esta no funcione adecuadamente.

En ningún caso ECUAFACT se hará responsable por el uso legal o ilegal que se le dé a la aplicación por parte del usuario; no se hará responsable por los servicios que presta a través del app, ni por el contenido de la información que en ella se ingrese por parte del Usuario; esto se entiende perfectamente por parte del usuario y lo acepta al descargar esta aplicación. Algunas funciones de la aplicación requerirán que la aplicación disponga de una conexión a Internet activa. La conexión puede ser mediante Wi-Fi o a través del proveedor de servicios de red móvil, pero ECUAFACT no se hará responsable del mal funcionamiento de la aplicación en caso de que no disponga de conexión Wi-Fi o haya superado su límite de uso de datos.

Recuerde que, si utiliza la aplicación fuera de una zona con conexión Wi-Fi, se aplicarán los términos del contrato con su proveedor de servicios de red móvil. Por consiguiente, el proveedor de servicios móviles podrá aplicar cargos por los datos consumidos durante la conexión al acceder a la aplicación, así como otros cargos de terceros. Si utiliza la aplicación, acepta la responsabilidad en relación con dichos cargos, incluidos los cargos por los datos de roaming si utiliza la aplicación fuera del territorio de origen (su región o país) sin desactivar el roaming de datos. En caso de que no sea usted la persona encargada de pagar los recibos del dispositivo en el que utiliza la aplicación, nosotros asumiremos que ha recibido su permiso para utilizar la aplicación.

De la misma forma, ECUAFACT no siempre puede hacerse responsable de la forma en que usted utiliza la aplicación. A pesar de que, evidentemente, el personal tomará todas las precauciones necesarias para asegurarse de que no le ocurra nada a su dispositivo, no nos hacemos responsables de los posibles daños que pueda sufrir, a menos que sean producto de cualquier tipo de negligencia o mala conducta intencionada por parte de nuestros programadores. Además, deberá asegurarse de que el dispositivo está cargado. En caso de que se agote la batería y no sea posible usar el app de forma adecuada, ECUAFACT no se hará responsable por este motivo.

También debe recordar que el objetivo de la aplicación es facilitarle las cosas, pero no sustituye la documentación necesaria tributaria y legal del Ecuador; será siempre el Usuario el responsable por la documentación ingresada al app y el uso legal de la misma en forma física ante las entidades públicas, privadas y por sobre todo tributarias del Ecuador. Por último, con respecto a la responsabilidad de ECUAFACT en relación con su uso de la aplicación es importante tener en cuenta que, a pesar de que nos esforzamos a fin de garantizar que se encuentra actualizada y que funciona correctamente en todo momento, dependemos de los servicios de terceros utilizados para obtener información con el objeto de facilitársela a usted. Por consiguiente, no está pensada para reemplazar totalmente las obligaciones tributarias o de información. ECUAFACT no aceptará ninguna responsabilidad por las pérdidas, ya sean directas o indirectas, que sufra al confiar únicamente en esta función de la aplicación en lugar de utilizar todos los recursos legales y tributarios a los que está obligado el usuario por las leyes ecuatorianas.

Es posible que en algún momento debamos actualizar la aplicación. En estos momentos, la aplicación está disponible para iOS y Android. Existe la posibilidad de que se modifiquen los requisitos necesarios para ambos sistemas (y para cualquier otro sistema adicional para el que se ofrezca la aplicación en el futuro), por lo que deberá descargar las actualizaciones si desea continuar utilizando la aplicación. ECUAFACT no garantiza que vaya a ofrecer siempre las actualizaciones que usted necesite o que sean compatibles con la versión de iOS/Android instalada en su dispositivo. No obstante, usted garantiza que aceptará todas las actualizaciones de la aplicación cuando se le ofrezcan. También es posible que deje de ofrecerse la aplicación y se interrumpa su uso en cualquier momento sin previo aviso. A menos que se indique lo contrario, tras la terminación: (a) cesarán los derechos y las licencias concedidos mediante los presentes términos; (b) deberá suspender el uso de la aplicación y, si fuera necesario, eliminarla de su dispositivo.

El Usuario expresamente autoriza a ECUAFACT al uso de toda la información que se ingresa por intermedio del App, en las formas legales que estime pertinente sin salvedad alguna. El usuario no tendrá nada que reclamar a ECUAFACT por el uso que le dé a la información antes señalada que se ingrese vía la App ECUAFACT; sin embargo, se obliga ECUAFACT a usar la información para fines lícitos, ya que se encuentra debidamente autorizado por el usuario al aceptar estos términos y condiciones que aquí se señalan.

El usuario declara expresamente, al aceptar estos términos y condiciones, que no tendrá motivo alguno para iniciar acciones legales civiles, penales, laborales, administrativas o de cualquier otra

índole en contra de ECUAFACT, y CONSULTORA INFORMATICA ECUADORIAN NEXUS ECUANEXUS-IT S.A., por el uso de la App, o por cualquier otro acto relacionado a las partes aquí mencionadas.

LEGISLACIÓN APLICABLE, CONTROVERSIAS Y DOMICILIO.- El Usuario y ECUAFACT renuncian a fuero y domicilio; y, declaran que en caso de surgir alguna controversia relacionada con el uso de la aplicación se someterán exclusivamente a lo dispuesto en la Ley de Arbitraje y Mediación y su Reglamento, para lo cual se obligan en primer término a buscar un acuerdo voluntario con la asistencia de un mediador designado por el Centro de Mediación de la Prefectura del Guayas.

En caso de imposibilidad de acuerdo dictaminada por el mediador, cualquiera de las partes podrá someter la controversia al Arbitraje Administrado y en Derecho por el Centro de Mediación de la Cámara de Comercio de Guayaquil, en cuyo caso se sujetarán de forma incondicional y obligatoria a lo dispuesto en la Ley de Arbitraje y Mediación y el Reglamento de la de la Cámara de Comercio de Guayaquil.

Los árbitros serán designados siguiendo el procedimiento previsto en el artículo 16 de la Ley de Arbitraje y Mediación. Los gastos y honorarios que impliquen la actuación de los árbitros serán cubiertos por las partes de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento del Centro de Mediación de la Cámara de Comercio de Guayaquil.

El Tribunal estará integrado por tres árbitros y estará facultado para que en la ejecución de medidas cautelares solicite el auxilio de los funcionarios públicos, judiciales, policiales y administrativos sin que sea necesario recurrir a juez ordinario alguno.

Si por algún motivo un árbitro no pudiere desempeñar sus funciones, se designará un sustituto de la misma manera en que fue designado el árbitro principal.

Tanto el acuerdo expresado en el Acta de Mediación como el Laudo Arbitral tendrán el efecto de sentencia ejecutoriada y cosa juzgada y no admitirán recurso alguno.

Radicada la jurisdicción y competencia, en esta cláusula arbitral, el efecto jurídico es el siguiente.

- 1. No se puede someter la solución de un conflicto a un juez o arbitro diferente.
- 2. . Por existir obligatoriedad radicada la jurisdicción y competencia, cualquier autoridad que resuelva un conflicto carece de competencia, por lo tanto sus fallos resultarían de nulidad absoluta según lo dispone el Código Orgánico General de Procesos.

En caso de falta de comparecencia se puede sentar una razón de falta de acuerdo y ser juzgado en rebeldía.